

El Presidente dá la razón al Social Demócrata

En importante reportaje puso en claro no pocas inexactitudes que hicieron valer, los personeros del Partido Unión Nacional en las campañas electorales para Constituyentes y Diputados

Desde el punto de vista histórico la actitud del Presidente tiene sentido; aunque lo hizo un poco tarde

En efecto, el Partido Unión Nacional hizo del silencio de su jefe—que por sus declaraciones de hoy conocía las falsedades políticas de sus amigos—carta de triunfo

Dijeron a los pueblos: no hay que votar por el Social Demócrata, porque le quieren robar la presidencia a don Otilio

Así actuaron esas gentes después de que un puñado de hombres se levantó en armas
Fácil es derramar el agua sobre el suelo; difícil es recogerla después

La prensa del martes 18 de los corrientes trae una interesante versión, salida de los propios labios del señor Presidente de la República, acerca de los hechos que ocurrieron con motivo de los intentos de desconocer sus derechos de elegido de los pueblos, y del valor de los actos de la Asamblea Nacional Constituyente relacionados con este mismo asunto.

El referido reportaje presidencial reviste en realidad gran im-

portancia, pues de modo definitivo ha puesto en claro no pocas inexactitudes que hicieron valer los personeros del Partido Unión Nacional en las campañas electorales para Constituyentes y diputados. Claro está que, desde el punto de vista de la verdad histórica, las palabras del Primer Magistrado de la República tienen extraordinaria trascendencia, pues su reportaje es ya documento inobjetable que respalda, ante las ge-

neraciones presentes y futuras, las altas ejecutorias morales del Libertador de Costa Rica, José Figueres. No menos debía ser el reconocimiento histórico de un Presidente que lo es, en parte, por la prodigiosa hazaña de un hombre que, contando al principio apenas con su corazón y su exaltado civismo, se lanzó a la revuelta, reunió elementos nacionales y extranjeros hasta lograr el triunfo definitivo. Sin embargo, desde el punto de vista político, el absoluto silencio del en ese entonces Presidente Electo perjudicó a aquellos grupos políticos ex-oposicionistas que compitieron en dos procesos electorales con el Partido Unión Nacional. Ese silencio fúe, no cabe duda, una gran carta de triunfo de ese Partido. En efecto, sus personeros, encaezados por el Lic. Mario Echandi, se dedi-

caron, sin embozo alguno, a difundir por los pueblos las aviesas intenciones del Social Demócrata y de los figueristas.

El pueblo de Costa Rica, apegado a las normas legales, respetuoso como pocos a la letra y al espíritu de las leyes, en un principio creyó que nuestro Partido en verdad iba a traicionar a don Otilio Ulate. Precisamente, si alguna razón tuvimos para censurar ácremente maniobras políticas del Lic. Mario Echandi y de algunos compañeros suyos, fué la pertinaz campaña que hicieron en contra de nuestros intereses, tomando por base la socorrida argumentación de que, para asegurarle la Presidencia al señor Ulate y ejercer presión popular para que no le hicieran una trastada, era necesario demostrar que se estaba contra el

Reproducimos la Carta

que con fecha 26 de abril de 1948 el Comité Ejecutivo del Partido Social Demócrata envió a los señores Otilio Ulate Blanco y José Figueres Ferrer

Los lectores recordarán, que el mismo don Otilio, reconoció nuestro empeño porque las dificultades surgidas a raíz de la llegada del Ejército de Liberación Nacional a Cartago, quedaran zanjadas mediante el acuerdo de ambas partes.

Ese documento es clara demostración de que el P. Social Demócrata respetó, como no podía ser de otra manera, los resultados de las elecciones verificadas el 8 de febrero de 1948. Pero al Unión Nacional le convenía desconocer esa nuestra patriótica actitud

San José, abril 29 de 1948.

Señores: Don Otilio Ulate Blanco y Don José Figueres Ferrer.

Señores:

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Social Demócrata ha acordado, en su sesión de hoy, someter a ustedes, la siguiente fórmula de solución al problema político planteado, con el propósito de conservar la unidad oposicionista para la gran obra de reconstrucción nacional:

1°—El día 8 de mayo próximo, al fenecer el período constitucional del señor León Herrera, la representación del Ejército de Liberación Nacional se constituirá en Junta Fundadora de la Segunda República y asumirá, de acuerdo con el señor Otilio Ulate, el ejercicio del Poder Público por un lapso que en ningún caso excederá de dos años, con el fin de hacer frente a los problemas surgidos de los gobiernos de usurpa-

Pasa a la pág. 4



Quien al fin descorrió el velo de la historia.



Quien quedó libre de pecado ante los amigos de Palacio, por la palabra presidencial.

TRIUNFO con el Resello, la Tesis de la Autonomía Municipal

No obstante el interés marcado del Poder Ejecutivo de que prosperara su VETO, apenas obtuvo 13 votos en la Asamblea Legislativa

La independencia de criterio de la Asamblea Legislativa se puso una vez más a prueba, con motivo del voto del Resello al veto que el Poder Ejecutivo hizo a la ley que emitió esa Cámara reconociendo a las Municipalidades el derecho de resolver por sí mismas todo lo relacionado con las TASAS por servicios municipales. —Varios discursos pronunció el señor Presidente de la República tratando de hacerle ambiente a su tesis de Veto a esa ley, y hasta sostuvo una polémica pública con nuestro Partido sobre la autonomía Municipal. Por esos antecedentes existía especial interés de saber la forma cómo se pronunciaría el Congreso sobre el asunto expresado.

Realmente satisfactorio es el resultado de la votación habida, pues apenas 13 diputados apoyaron el veto y no recomendaron el resello, indicando con ello que participan del criterio del Ejecutivo y no del que ya expresó la Asamblea anteriormente. Respetamos el criterio de esos 13 diputados

Pasa a la pág. 4

El país va a conocer el pensamiento presidencial

RESPECTO A LOS DIVERSOS NEGOCIOS DEL ESTADO

De las primeras declaraciones se desprende que sigue de cerca la trayectoria de algunos fenómenos económicos, sociales y políticos. En cuanto a la ley de divisas dijo que había recibido buenos informes de los Directores del Banco Central, nada más.

De la nacionalización de la Banca afirmó que estaba estudiando sus efectos, pero no se declaró ardiente defensor de la misma. Parece que lo que más le interesa por el momento es el impuesto del 10 por ciento al capital

Se pronuncia por la neutralidad del empleado público.—Muy bien. El tiempo dirá

Desde que inició su período de gobierno, el Presidente Ulate había manifestado una no disimulada reserva respecto a pronunciamientos por la prensa. La mayor parte de los reportajes presidenciales tuvieron el claro propósito de defender actitudes suyas o denunciar irregularidades de empleados públicos. De esa manera, instauró un sistema que le hemos criticado, de exhibir públicamente a los empleados, provocando, en no pocas ocasiones, la caída de los mismos. Pero según se desprende de lo

Pasa a la pág. 4

EL SOCIAL DEMOCRATA

ORGANO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA AL SERVICIO DEL PUEBLO DE COSTA RICA
Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—Tomás Jefferson.

Dirige: COMITE EJECUTIVO

Nº 263

AÑO 1950

Oficina: LOCAL DEL PARTIDO — TELEFONO 1814

SAN JOSE, COSTA RICA, LUNES 24 DE JULIO DE 1950

Triunfó en el Congreso el Problema de la Cooperativa de Palmares

Los miembros de esa Cooperativa han luchado durante seis años con tesón y sin desmayo a todos los enemigos que han salido al paso

Nació esa lucha de la cruda explotación de las poderosas compañías tabacaleras establecidas en el país, que operan en forma de monopolio dominando el mercado de consumo de materia prima

Fijaban a su entera conveniencia los precios del tabaco que producen honrados trabajadores campesinos

El Partido Social Demócrata celebra, en esta ocasión, el triunfo de los labriegos de Palmares

El 30 de abril de 1944 inició sus actividades la "Cooperativa Tabacalera Agrícola Industrial R. L." de Palmares, fundada con un capital de diez mil colones. Esa Cooperativa cuenta actualmente con 600 asociados y un capital suscrito superior a los 600 mil colones, del cual se ha pagado ya más de medio millón de colones.

Paralelamente al aumento en el número de los socios, su radio de operaciones fué ensanchándose, de modo que de la simple actividad de cultivo y compra-venta del tabaco, pasó luego a tratar de fabricar cigarrillos para el mercado nacional. Su intento fabril no quedó en el libro de las actas, pues negociando una fuerte partida de materia prima con Checoeslovaquia, pudo adquirir en ese mismo país varias unidades de su planta industrial. Es así como, quienes visiten la Ciudad de Palmares,

notarán en sus alrededores un edificio de construcción moderna, grande y adecuado para la fabricación de cigarrillos; en su interior están montadas las principales unidades de que se compone la serie de máquinas que requiere esa fabricación.

Este esfuerzo cooperativo que lleva seis años de luchar con tesón y sin desmayo, venciendo perseverantemente un viacrucis de dificultades, nació de una cruda explotación de las poderosas tenazas de dos compañías tabacaleras establecidas, que operan en forma de monopolio y dominando el mercado de consumo de materia prima, han venido fijando a su entera conveniencia los precios del tabaco que le entregan los productores naciona-

Sabido es que esta especialidad de cooperativas—las de producción—y en particular este de la fabricación de cigarrillos,

necesitan de fuertes capitales de inversión para la instalación y desarrollo de sus actividades. También es conocida la forma en que los monopolios y las empresas enseñoreadas de un mercado, desatan sus influencias continuas para matar toda competencia comercial. Pues bien, en ese viacrucis de los tabacaleros palmareños no han faltado esos

dos enemigos fuertes, los cuales no podía superar a menos de recibir del Estado un efectivo apoyo económico, en forma de crédito.

Ese auxilio del Estado debió haberse hecho sentir desde hace varios años. Pero la ayuda, para ser buena, eficiente, tenía que ser oportuna y en el tanto y con

Pasa a la pág. 2

Las Circunstancias de hoy y del mañana

ESO NO TIENE IMPORTANCIA SI TENEMOS BUEN GOBIERNO!

Pues señor, increíble tendría que ser yo cuando todo mundo reconoce que estamos en el siglo de las grandes sorpresas y de la civilización más extremada: el hombre parece haber encontrado ya la verdad, la razón más severa preside todas sus acciones.

En materia de religión y política hemos llegado a la perfección, cosas esenciales para nuestra manera de existir, a lo que los pueblos dan toda la importancia que indudablemente se merecen. Cuando nos extendemos en consideraciones, no abrigamos el más pequeño error en cuanto a lo primero, que el hombre es el ser más perfecto de la creación. Nos abruma la va-

nidad! En cuanto a política, lo está diciendo la estabilidad que alcanzamos, la seguridad en nuestras ideas y principios; sabemos ya cuál es el buen gobierno, el único bueno, el verdadero bien organizado para conservar la paz y la tranquilidad que gozamos. Qué los artículos de primera necesidad están por las nubes! Qué el café está a cuatro colones la libra, y el pueblo ni café puede tomar ya! Eso no tiene importancia, si tenemos buen gobierno! Si tenemos una prensa imparcial! Periodistas que escriben con voluntad propia, sin agachar las orejas y con cara de risa como la mona, con la vista indispensable y perspicaz

Pasa a la pág. 4

SOCIALISMO LIBERAL

En materia Social no se debe destruir más que lo que se puede construir.

(Del Libro SOCIALISMO LIBERAL de Carlos Rosselli)

Hubo un tiempo en que la burguesía era el soldado de la idea de libertad, el depositario de la función liberal. Lo era en el momento en que, al romper el cuadro cerrado de la vida feudal, introdujo en él gérmenes de vida fecundos. En su lucha contra el dogmatismo de la iglesia y el absolutismo de los reyes, contra los privilegios de los nobles y del clero, contra el mundo muerto de una producción inmóvil y constreñida, la burguesía personificó en el curso de varios siglos las exigencias más vitales de la sociedad entera. Hoy ese tiempo no existe ya. La burguesía ha triunfado. Ha conquistado todas las posiciones dominantes, pero, por el hecho mismo de su victoria, su función revolucionaria de partera del progreso marcha hacia su declive. No está ya aguijoneada por un ansia perpetua de libertad, de progreso, por el deseo de superar siempre las posiciones adquiridas. El ideal universal que exaltaba en 1789 su interés de clase, no la sostiene ya. El llamado liberalismo burgués ha forjado un sistema rígido, cerrado, marcado por el conjunto de los principios económicos, jurídicos y sociales que se puede resumir por la fórmula del Estado capitalista burgués. Se reclama siempre de los viejos principios de la revolución francesa, pero esos principios están como cristalizados, privados de su significación profunda, en contradicción con el espíritu animador de los hombres que habían proclamado esos principios.

El liberalismo burgués se esfuerza por defender el proceso histórico en su etapa actual, por eternizar su dominio, por transformar en privilegio lo que fué en un momento dado un derecho derivado de una obra de innovación indiscutible. Se opone a la entrada en la escena de la historia de nuevas fuerzas sociales indomables. Por su apego dogmático al principio del liberalismo económico (propiedad privada, herencia, plena libertad de iniciativa en todos los dominios, el Estado, órgano de policía y de defensa) el liberalismo, que, al contrario, es relativista por definición. Nada repugna más a su esencia que una certidumbre categórica, que una fe en la posesión de verdades absolutas, definitivas cosas todas que caracterizan a los liberales burgueses.

El liberalismo burgués se encuentra incompetente para comprender el problema agitado por el movimiento socialista; no sabría comprender, pues, que la libertad política y espiritual no está en condición de realizar por sí sola las exigencias liberales. Arbitrariamente extiende su experiencia histórica al proletariado y declara que el problema de la libertad se plantea del mismo modo para todas las clases. Ahora bien, mientras que la conquista de la libertad política constituía para la burguesía la apoteosis, el coronamiento de su poder, ya afirmado por otra parte en el dominio económico y cultural, el proletariado, al contrario, privado de toda influencia efectiva en la dirección de la vida económica, no podría ver, en su reivindicación y su conquista ulterior de las libertades políticas, más que un comienzo en su lucha por la emancipación económica. Se trata de un proceso claramente invertido. Ahí reside probablemente una de las más poderosas razones de la crisis que atormenta a todos los movimientos socialistas europeos, sobre todo en la post guerra: desproporción terrible entre la potencia económica, la capacidad técnica, el nivel de la cultura, y la fuerza política; un proletariado ya susceptible de disponer de un arma política formidable, pero que no la ha tenido en tiempo adecuado y no tiene todavía los brazos suficientemente fuertes para servirse de ella.

Algunas raras fracciones de la burguesía ejercen todavía una función útil, casi indispensable para el progreso. ¿Cuáles? Aquellas que, independientemente del privilegio del nacimiento, crean en la vida nuevos valores en la esfera de la inteligencia pura y del trabajo de dirección: los intelectuales, los sabios, la parte más sana y más activa de la burguesía industrial y agraria, en fin las figuras formidables del mundo moderno que son los empresarios, los grandes capitalistas de la industria, los estrategas de la economía.

La existencia en el interior de todas las democracias modernas de los partidos de demócratas burgueses que no quedan sordos a las exigencias del progreso, que tienden la mano a la clase obrera en marcha, es prueba de la función liberal que ejercen todavía algunas fracciones de la burguesía.

Pero en tanto que clase (más todavía que de una clase se trata de una fracción de clase, de una categoría social o de una categoría mental), la burguesía, que saca la mayor parte de sus ingresos de capitales y de privilegios acumulados, o que se vincula al sistema privilegiado que considera más propio para conservar su dominio y desarrollar la vida social, una tal burguesía no es ya liberal y no puede ser ya liberal.

Para que la burguesía pueda reivindicarse todavía en la hora actual, de una manera persuasiva, su función liberal, sería preciso que ella misma, que el sistema económico, que se funde con sus intereses, se revelasen capaces, por la virtud intrínseca de los principios que les animan, de satisfacer las exigencias de la nueva clase, del "cuarto Estado". Sería preciso que la burguesía fuese capaz, para decirse, con justo título, fiel a su gran tradición histórica, de sacrificar las tradiciones de riqueza, las palancas de mando que ha conquistado, para dejar voluntariamente el puesto a las fuerzas sociales nuevas. ¡Pero qué desinterés, qué heroísmo vamos a exigirle! Semejantes medidas de autoinmolación podrán encontrarse en algunos raros espíritus superiores, apartados del destino de su clase, hasta el punto de llegar a la objetividad serena del filósofo o, mejor aún, a abrazar la causa de los oprimidos. Pero no será nunca el caso de una clase sólidamente aferrada a sus bienes y a su poder.

¿Dónde vive entonces, dónde se realiza en liberalismo? En todas las fuerzas activas revolucionarias (en el sentido propio de la palabra) de la historia; en todas las fuerzas sociales que—sin tener de ello plena conciencia—ejercen una función renovadora; en todas las fuerzas que quieren sobrepasar el estado social actual y abrir a la libertad y al progreso territorios, horizontes siempre nuevos.

Los pobres, los oprimidos, los que no pueden adaptarse al estado de cosas actuales, porque sufren en él y porque se sienten en él como mutilados y tienen conciencia de su mutilación, he ahí el campo formidable de reclutamiento del liberalismo. La clase obrera en la sociedad capitalista, es la única clase verdaderamente revolucionaria. El socialismo que interpreta las exigencias de esta clase y que lucha contra la situación actual en nombre de las necesidades del mayor número y de un principio superior de libertad y de justicia, el socialismo que despierta las masas de la antigua esclavitud dándoles conciencia de la inferioridad en que se encuentran, he ahí el movimiento político liberal y liberador.

"El proletariado, escribe Sargat, uno de los hombres más representativos del nuevo socialismo italiano, no vuelve a crear la historia partiendo de los cimientos, sino que, al contrario, no hace más que llevar a su realización un viejo

Los Partidos ideológicos organizados permanentemente

...Como el Social Demócrata constituyen el único... medio de vigilar por el mantenimiento de las instituciones libres

La "política" no es simple actividad electoral que deba padecerse periódicamente

Hay quienes no comprenden o no pueden comprender todavía cuál es la necesidad de mantener permanentemente la organización de partidos políticos no personalistas sino basados en una plataforma o programa ideológico definido dentro de los más puros principios democráticos y en un estatuto o reglamentación interna.

La mayoría de las gentes, en efecto, cree que la política es simple actividad electoral que debe padecerse periódicamente—casi como una verdadera enfermedad—y que todo se ha de reducir a escoger, a la suerte o al influjo de conveniencias o intereses personales, los candidatos que se presenten en cada elección para los cargos públicos de Presidente de la República, Diputados y Municipales y Síndicos. —Y pasada la elección—buena o mala, fraudulenta o no— que cada uno regrese a su casa y no se ocupe más del tema.

Ya hemos tenido que padecer y pagar caras las consecuencias de una actitud tan irresponsable como generalizada.—Por esa indiferencia cívica se infiltraron hasta en los más elevados cargos elementos mediocres e irresponsables que, una vez en el Poder, organizaron una verdadera oligarquía, para asaltar las arcas de la Nación.—Fue así como durante ocho fatídicos años el país tuvo que soportar los más desastrosos manejos y las mayores arbitrariedades. Es claro que algunas obras buenas—muy contadas—se hicieron, pero para servirse de ellas como mampara protectora o como cortina de humo ocultando peculados, nepotismos y granjerías de toda especie.

A tanto llegó la audacia de los tristemente célebres oligarcas que perfeccionaron las más habilidosas tretas de fraudes electorales y justificaron todas las agresiones y los atropellos que, en apoyo de demagógicos alardes de justicia social, llevó a cabo el Partido Comunista, bajo ese nombre o disfrazado con los de "Bloque de Obreros y Campesinos" o "Vanguardia Popular".

El pueblo costarricense hubo de decidirse, por fin, a todos los sacrificios para terminar con tal estado de cosas. La lucha fué

larga y dura. Constantemente teníamos todos que soportar amenazas, insultos y agresiones.—Los Partidos de Oposición al desastroso régimen imperante—unidos ante el enemigo común—se dispusieron a librar batalla en todos los campos.—La "Huelga de Brazos Caídos" fué la primera y más elocuente evidencia que tuvieron ante sus ojos los comunistas y los oligarcas de los sacrificios que estaba dispuesto a realizar la ciudadanía para asegurar la libertad de sufragio.—Pero nuevamente se tramó una fraudulenta maniobra y el bien recordado "Congreso de los 27" anuló las elecciones presidenciales de Febrero de 1948, en las que había resultado electo, por abrumadora mayoría de votos, don Otilio Ulate Blanco. Fue necesaria entonces la Revolución Libertadora, preparada y jefada por don José Figueres y sólo así han podido volver a Costa Rica la tranquilidad ciudadana, que significa el respeto recíproco de las vidas y los hogares, la honestidad administrativa, y la libertad de sufragio.

Recordando todos esos acontecimientos y sucesos—que deben mantenerse frescos en la memoria de todo costarricense digno y amante de su libertad—es como se le encuentra la mejor justificación a la necesidad de mantener organizada y vigilante en todo momento la ciudadanía, para cortar atropello, si lo hubiera, todo brote de nuevos abusos; para denunciar cualquier atropello que pudiera cometerse en lo futuro y para defender, en fin, los principios y las ideas democráticas, tarea fundamental, ante los despliegues del totalitarismo soviético.

Para todo eso, y para colaborar conscientemente en la solución de los problemas económicos y sociales de la Nación, dan dote sólida base económica a la libertad política, es que se hace necesaria la organización permanente de partidos como el SOCIAL DEMOCRATA. Sólo los irresponsables o los inconscientes pueden sustraerse a su deber cívico así entendidos. Esto lo hemos dicho y lo seguiremos diciendo una y mil veces. No olvidará tan pronto las duras lecciones pasadas.

El Social Demócrata

PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Suscripción **¢ 1.00** al mes

Oficina: LOCAL DEL PARTIDO

APARTADO 2274 - TELEFONO 1814

Si le interesa, solicite la Suscripción

trabajo comenzado desde que existe una sociedad humana. La idea de libertad no nace con el proletariado, sino con el hombre, con el primer resplandor de self-conscience en el espíritu del hombre. Corresponde al proletariado llevar más alto y más lejos esa antorcha que ha recibido en el movimiento dramático de la historia, de las clases que le precedieron."

El proletariado, pues, puede decirse heredero de la función liberal. Con una condición, sin embargo: que los pobres, la clase obrera, el movimiento socialista reclamen la transformación de la sociedad burguesa en la medida que puedan en favor de los fines que persiguen y de las capacidades que poseen para mejorarla efectivamente.

Su larga oposición ha habituado demasiado a los socialistas a concebir el socialismo según los términos de polémica o de pura fuerza. La sociedad burguesa está podrida, la sociedad burguesa está llena de taras, de vicios, de injusticias; ¡abajo con ella! ¡Alto ahí! En materia social no se debe destruir más que lo que se puede construir. No se destruye más que en la medida en que se ha reconstruido, aunque no fuese más que porque la vida social no puede concebir detención ni regresión. Por lo demás, los primeros en sufrir por detenciones eventuales regresiones son los proletarios. No basta ya demostrar en el papel que la sociedad socialista es más justa, que es racional. Se trata de hacerla funcionar en la práctica. Para hacerla funcionar hacen falta capacidades. Ahora bien, las capacidades no se improvisan y no es bastante que existan en una minoría restringida.

De problema abstracto de justicia que era el socialismo, está en vías de transformarse cada día en un problema de capacidad. Proudhon vuelve...

TRIUNFO EN EL CONGRESO...

Viene de la pag. 1

diciones necesarias. Sin embargo, durante los primeros años los cooperativistas sólo pudieron contar con el crédito que le podía brindar el Banco Nacional de Costa Rica, por medio del sistema de préstamos de la Sección de Fomento a las Cooperativas, sistema que—por cierto—resulta inadecuado a las necesidades del movimiento cooperativo nacional.—El Banco en este caso opera con idéntico sentido a como lo hace en sus otras transacciones mercantiles, de modo que el reglamento específico que existe en este particular refleja ese sentido mercantilista. Este sistema bancario produce unos resultados tan absurdos que, mientras la Cooperativa de Palmares ha estado necesitando urgentemente de un capital para iniciar labores y para evitar el renglón de las pérdidas que se le van acumulando durante su inactividad, el Banco dispone de ese mismo capital, pero guardado con siete llaves en sus cajas, en la cuenta de fomento a las cooperativas. Pero pásmense los costarricenses, ese fondo para ayuda a las cooperativas, que monta en la actualidad como a un millón y medio de colones, está colocado en bonos, para derivar intereses, en cuanto a la porción no colocada en sus propios fines, es decir, en la suma de un millón 300 mil colones.

Ante ese obstáculo, los cooperantes han venido demandando una ayuda económica extraordinaria del Estado. Por fin fueron oídos cuando llegó la Junta Fundadora de la Segunda República al poder. Haciéndose cargo de lo trascendental del problema, la Junta dicha emitió el Decreto-Ley No 746 del 11 de octubre de 1949, por medio del cual se estableció un impuesto

de cinco colones por cada quintal de tabaco producido en el país, con el propósito de crear una renta como de 120 ó 150 mil colones anuales, destinable al fomento de las Cooperativas en forma extraordinaria.

Es de entender que la mente legislativa en este caso fué la de ayudar en primer término a los tabacaleros palmareños.

Las empresas tabacaleras establecidas no se cruzaron de brazos. De una parte se declararon en rebeldía contra el citado Decreto-Ley de la Junta de Gobierno, pues no cumplieron su obligación de hacer el depósito de las sumas que retuvieron a los vendedores de tabaco y que ilegítimamente han tenido en usufructo. Y, por otra parte, se dedicaron a crear oposición al impuesto entre los productores que controlan.

Así las cosas, el estimado y acucioso diputado don Alvaro Rojas Espinoza, presentó a la consideración de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para sustituir la renta del tabaco por otra que fuera equivalente o aproximada, para hacer efectiva la ayuda a la Cooperativa de Palmares que el Estado acordó en 1949.

Con base en ese proyecto del diputado Rojas Espinoza, la Comisión de Gobernación de la Cámara recomendó la ayuda a la Cooperativa, si bien le introdujo al texto original algunas modificaciones.

La discusión de ese dictamen ha sido la más prolongada en su género en la Asamblea Legislativa actual, pues consumió íntegramente cinco sesiones consecutivas. El debate fué de gran interés nacional, por cuanto viene a ser la primera lucha parlamentaria de la Segunda República. *Pasa a la pag. 4*

El Partido Social Demócrata le dá a la democracia costarricense vida y conciencia. — Está dispuesto a defender los intereses del pueblo.



Juan Pueblo Vuelve...

Locutor.—Aquí está Juan Pueblo, después de una larga ausencia. Hoy pasó por "Titania" y no lo dejamos seguir recto. Verdad? No quisimos perder la oportunidad de que nos dijera al go... algo sobre cualquier tema...

Juan Pueblo.—Como si uno fuera orador, o cosa parecida...

Locutor.—No, no es eso; pero sus opiniones fueron siempre muy oídas durante los días más amargos de la campaña de 1948.

Juan Pueblo.—Ah... qué días aquellos... Yo, y ustedes los glosatoras diciendo cosas por radio; y otros a quienes no se les veía ni las orejas... Ah... qué tiempos aquellos... Y mire, no hace ni tres años. Y ahora el señor Presidente amenaza con echar a los social demócratas del Gobierno: a los mismos que entonces se jugaban el pellejo por defenderlo, mientras sus íntimos amigos... bueno, pero es mejor no tocar mucho el punto... Es 'mejor...

Locutor.—¿Y para dónde iba, Juan Pueblo?

Juan Pueblo.—Pues por ay... sus caminaditas que se echa uno... Mire, don: algo anda mal en Costa Rica... algo anda mal. Pues resulta que yo oía hablar de autonomía, por todas partes. Autonomía por aquí, y autonomía por allá; y yo con ganas de saber qué diablos es la autonomía. Don Otilio dijo en Poasito que la autonomía municipal era muy mala, y les echó a los glosatoras la culpa de la autonomía. Ustedes le contestaron, y yo contento: contento porque después de la discusión iba a saber, por fin, qué es la bendita autonomía. Pero nada, que el hombre se nos salió por la tangente. Yo no sabía que la autonomía municipal tenía que ver algo con el aumento de sueldos a los maestros... o con la matanza de San Pedro Sula... bueno, se me ha hecho una confusión de todos los diantres. Don Otilio no quiso discutir el asunto, y se les vino encima con otras cosas. Y aquí voy yo, esperando que alguien me diga lo que es la autonomía...

Locutor.—En otra oportunidad, si quiere, hablaremos de eso...

Juan Pueblo.—Sí, claro: yo no me quedo con la duda. Pero ¿verdad que es malo eso de enojarse en los gobernantes? A mí se me ocurre que los Presidentes y los Ministros no deben enojarse: no por la gente que los oye o que los lee, sino por ellos mismos; cuando se ponen bravos no hacen más que meter la pata. Y eso no está bien.

Locutor.—Sí, es malo eso de ponerse bravos. Hasta el hombre más ecuánime pierde los estribos, cuando le aconsejan mal o cuando no tiene paciencia para oír las críticas de los demás...

Juan Pueblo.—Según me parece, ésa debe ser la primera condición de un gobernante; paciencia. Porque si no la tiene, el ejercicio del poder es un infierno. Y si el Gobernante se siente en un infierno, pierde él y pierde el país. No le parece, amigo?

Locutor.—Así es la cosa. En Costa Rica se recuerda bien a don Ricardo y a don Cleto, y son pocos los que hacen memoria de sus errores. ¿Por qué? Porque éste es un país de gente sentimental: si un Presidente lleno de defectos nos sabe tratar, nadie se fijará en sus errores; hasta el fin del mundo se recordarán sus actitudes de simpática tolerancia.

Juan Pueblo.—Se acuerda de don Ricardo?... Aquellos reportajes... Al adversario se lo "apiaba" con chiles y con refranes. Uno terminaba de leer lo que decía y siempre le daba la razón. Sí, el buen humor es la mejor arma de combate: con la gran ventaja de que no hace a nadie perder los estribos. Yo creo que no sería malo recetarle al señor Presidente un poco de tolerancia. Mas si se toma en cuenta que él criticó, con su buena pluma, las salidas destempladas de los rafaélangeles y de los teodoros. Pero, en fin, yo no soy nadie para dar consejos, y sigo mi camino porque me coge tarde. Adiós, pues...

Locutor.—Adiós, Juan Pueblo, y no pierda el camino.

Que buscamos con la crítica

Por diferentes conductos, inclusive por las publicaciones aparecidas en los periódicos, hemos sabido que elementos del "mundo oficial" han visto con malos ojos a pocas de las críticas que le hemos hecho al gobierno de la República. Se quejan de que impulsamos una campaña de carácter demagógico; que deseamos, a como haya lugar, desprestigiar la obra que pretende llevar a cabo el Partido en el poder; impedir o sabotear aquellas medidas cuya realización reportarían grandes beneficios al pueblo de Costa Rica.

Deseamos señalar los alcances, objeto y sentido de nuestras críticas y de nuestras publicaciones. En primer lugar, partimos de la base de que un régimen democrático implica para su más perfecto desenvolvimiento una extrema y preocupada vigilancia de los ciudadanos respecto de los actos de gobierno, de las actitudes de los responsables del poder. En segundo lugar, el panorama que ofrece Costa Rica es desolador. Hay dos periódicos de gran circulación que otrora estaban al servicio de la campaña opositorista, y que en épocas más anteriores se dedicaron a velar por los intereses nacionales.—a hacerle críticas a los gobiernos de León Cortés, Ricardo Jiménez, Cleto González Víquez—mas, en la actualidad están perdidos como medios o instrumentos de la opinión pública costarricense.

Decimos esto, no con ánimo de ofender, sino, más bien, con el propósito de señalar una actitud que consideramos negativa para la mejor marcha del gobierno y de la democracia. Esos dos periódicos no realizan labor de análisis de los asuntos del gobierno, sino que se dedican, hoy y mañana también, a defender a "capa y espada" la política oficial. No les pedimos a los periódicos aludidos que hagan abierta y acre censura al gobierno, pues ello no es posible; pero sí creemos que por el respeto que se debe a un pueblo que con tanta ilusión y fe se entregó a la defensa y restauración de las libertades públicas y de los más preciados valores e instituciones en que descansa la vida nacional, debieran tener secciones en donde se enfoquen con objetividad y sentido crítico los actos administrativos y las actitudes personales del Presidente de la República. Ganarían mucho, y pondrían a gran altura moral a sus propietarios si se decidieran a orientar a la opinión pública.

De los otros órganos de la prensa surgen, de vez en cuando, prudentísimas objeciones, someros análisis, pero nada más. Mal les ha ido cuando han intentado hacer críticas. A uno de ellos se le contestó con violencia trayendo a cuenta hechos pasados. El deseo se consiguió: hacer callar a un periódico. Interesante habría sido demostrar la sin razón de los reparos advertidos.

Si quienes ven mala la norma de conducta que nos hemos impuesto, se hubiesen dedicado a leer con cuidado lo que hemos dicho respecto de muchos negocios del Estado, se habrían dado cuenta de que exaltamos lo bueno, lo de provecho para el país. Las únicas críticas las hemos enderezado contra ciertas actitudes políticas del Primer Mandatario que, en varias oportunidades por cierto, ha perdido los estribos.

Queremos dejar clara constancia como costarricenses, como elementos que fuimos de la antigua Oposición Nacional, de que nuestro íntimo deseo es que el señor Presidente de la República y sus amigos triunfen en la obra gubernativa en que están empeñados. El éxito de don Otilio cobijaría a todos los costarricenses por igual. Y para nosotros tendría, además, otro significado: justificar con hechos la campaña opositorista en la que participamos, sin intereses personales; campaña que enfervorizó a un pueblo ansioso de justicia, de libertad, de buen trato, de tranquilidad, de comprensión. Por el honor que empeñamos al ir a decir a los pueblos el mensaje de redención que unificó a los diferentes grupos democráticos, nos conviene que el gobierno de Ulate sea feliz remate de un proceso cívico que abarcó largos años de la historia Patria.

Lea "EL SOCIAL DEMOCRATA"
y haga que lo lea su amigo.

en serio y en broma

ACHARA ENERGIA

Güelito, el famoso dirigente de la Fens, valiente revolucionario, director de ex-combatientes, ex-periodista, ex-cadete, ex-social democrata y actualmente ardiente Varguista, ha salido a defender los derechos del empleado público cuando sintió que le estaban menecando la rama. Los argumentos empleados son los mismos que nosotros hemos dicho tantas veces: que no se debe separar a nadie de su puesto por expresar o mantener sus ideas. Agrega él que todo el que sirve bien que se sostenga en su puesto hasta que lo despidan por medio de la Gaceta. Por eso él se queda. Opina que se quedan todos, todos, menos los social demócratas porque si éstos se quedan están abjurando o claudicando. Por suerte él nunca ha quebrantado un juramento. También ha dicho que en política está ahora con el Dr. Vargas y su nuevo Partido Socialista

Renovador. No pudo encontrar un acomodo mejor. Allí está exactamente en su puesto y muchos triunfos.

Al verlo en un partido, que tiene algunos principios iguales al nuestro y al verlo usar argumentos nuestros para apoyar tesis suyas nos hemos puesto a pensar: tanta energía de Güelito y no da nada original. Achara.

Sin cobrarles nada a los boticarios y laboratorios farmacéuticos, vamos a darles este Santo: Vendan con cada ejemplar de "Selecciones" de julio que acaba de salir con el relato resumido de la hazaña de Figueres sendos paquetitos de Sal Uvina, Sal de Frutas, Papabil, Hepasana o cualquier otro medicamento para el hígado que les caerá bien a muchos que leen el artículo sobre Figueres y se traspasan el hígado. Palabra que se hacen ricos.

Para reparar un cargo injusto

NO HAY NECESIDAD DE "ECHAR TROPOS SUCIOS AL SOL"

En su polémica con el Lic. Arroyo los costarricenses supimos como se cuecen las habas en los partidos personalistas

En la Asamblea Nacional Constituyente y en la Legislativa se ha distinguido, por su sinceridad, el diputado Ramón Arroyo. Nuestros compañeros en ambos organismos y el aun el Partido mismo han recibido a menudo críticas injustas del referido representante del pueblo. No nos gusta su manera de enfocar los problemas, que casi siempre los liga a razones de orden personal; detrás de cualquier institución o proyecto ve la mano oculta de algún personaje. No ha podido deshacerse de muchos prejuicios que influyen en las discusiones que plantea en torno a los negocios públicos. Pero, el hecho de que a nosotros no nos gusten sus métodos de trabajo y de investigación no quiere decir que sean rigurosamente ineficientes.

Hacemos estas afirmaciones para que se nos comprenda bien lo que a continuación van a leer nuestros comitantes y amigos. El Lic. Ramón Arroyo fue a la Asamblea Constituyente a trabajar, y lo hizo de acuerdo con su ideología y experiencia. Siendo miembro del Unión Nacional actuó con una independencia de criterio que incomodó a los directores de ese Partido. Ahora en la Legislatura lo hemos observado actuar en la misma forma. Nos interesa del diputado Arroyo su actitud moral su vez sin compromisos.

Precisamente, esa independencia excesiva, que casi linda con la anarquía, es lo que le ha puesto mal con los círculos de gobierno. No otra cosa se desprende de la forma fuerte como el Presidente de la República le contestó unas declaraciones que pu-

blicó un periódico de la mañana.

Comprendemos que en cierto aspecto el Presidente tuvo razón, pues si de algún pecado se ha librado es de meter a sus familiares a gozar de buenos puestos de la Administración Pública. Se es injusto o descuidado al acusar al gobierno de Ulate de estar entronizando el nepotismo. — El que hubiese nombrado a don Carlos Ulate secretario de nuestra representación diplomática en Sud América no es suficiente para lanzar semejante acusación contra el gobierno.

Pero si la actitud del diputado Arroyo fué injusta, más injusta encontramos la forma como el Presidente contestó. No conviene de ningún modo que quienes tienen a su cargo el elevado ministerio de la presidencia se dedique a echar "los trapos sucios al sol". Eso dice muy mal de nuestras prácticas. El Presidente tiene que ocupar las columnas de la prensa para señalar rumbos, indicar errores, reparar injusticias, pero en un tono que no riña con su condición de Primer Ciudadano de la República.

El cargo de nepotismo, por su gratitud, era defendible en mil formas, sin traer a cuento cosas ocurridas al Partido Unión Nacional, y que dejaron un sabor amargo en la conciencia nacional.

Hay que elevar el nivel moral de los ciudadanos, hay que educar a nuestros hombres en la forma de combatir las ideas, la manera de pronunciarse públicamente. Y quien debe dar la pauta, ser la estrella de oriente, es aquella persona electa y amada de los pueblos.

"EL SOCIAL DEMOCRATA"

El periódico defensor del pueblo — Solicite la suscripción.

Resfriados?
Pastillas Orientales
De venta en todas partes

Lea "EL SOCIAL DEMOCRATA"
El periódico de los costarricenses

La Constitución Política

(Continuación)

Art. 66.—Todo patrono debe adoptar en sus empresas las medidas necesarias para la higiene y seguridad del trabajo.

Art. 67.— El Estado velará por la preparación técnica y cultural de los trabajadores.

Art. 68.—No podrá hacerse discriminación respecto al salario, ventajas o condiciones de trabajo entre costarricenses y extranjeros, o respecto de algún grupo de trabajadores.

En igualdad de condiciones deberá preferirse al trabajador costarricense.

Art. 69.— Los contratos de aparcería rural serán regulados con el fin de asegurar la

explotación racional de la tierra y la distribución equitativa de sus productos entre propietarios y aparceros.

Art. 70.—Se establecerá una jurisdicción de trabajo, dependiente del Poder Judicial.

Art. 71.— Las leyes darán protección especial a las mujeres y a los menores de edad en su trabajo.

Art. 72.—El Estado mantendrá, mientras no exista seguro de desocupación, un sistema técnico y permanente de protección a los desocupados involuntarios, y procurará la reintegración de los mismos al trabajo.

Continuará.

"EL SOCIAL DEMOCRATA"

El periódico defensor de los obreros y campesinos

COSTA RICA AL DIA

Aumento de sueldos a los maestros

Durante la presente semana se ha hablado mucho en torno al problema del aumento de sueldos a los maestros. Cierta sector de la prensa, no sabemos con qué intención, se ha dedicado con insuperable energía a boicotear todo cuanto se haga a favor de los educadores de Costa Rica. Se llegó a decir, que el informe de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa era una perfecta pieza demagógica. Se ve que esos periodistas no tienen que trabajar fuerte y parejo por 250 colones al mes.

Hasta ahora se han presentado dos puntos de vista: el de la Ande que pugna por un aumento grande desde un principio, y el presentado por otras personas que comprende un aumento progresivo en un determinado ciclo de años. Comprendemos que los educadores tengan especial interés en que el aumento sea elevado desde un principio, pues la vida está muy cara y les es completamente imposible vivir con los pesos que les caen mes a mes. Nosotros siempre hemos creído que si se sometiera la Administración Pública a una total reorganización, habría dinero para atender en mejor forma los emolumentos de los trabajadores de la cultura. Nuestro Partido, desde luego, está con los maestros y nuestros diputados en el Congreso serán portadores de las aspiraciones de esa zona del pueblo de Costa Rica.

Con el tranvía definitivamente se va una época.

El Gerente de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, avisa al público costarricense que se suspenderán, de agosto en adelante, los servicios que desde hacía muchos años venía realizando el tranvía. Según se desprende de las declaraciones del alto funcionario ya casi nadie utiliza ese medio de transporte.

Dice el señor Gehrels que ellos no van a rescindir el contrato, sino a suspender los servicios. Veremos en qué paran estas frases del Gerente. Nosotros no nos atrevemos a pensar que esa actitud sea el primer paso para no cumplir en todos sus extremos el contrato. Estaremos atentos al giro que tomen las cosas.

El tranvía constituyó durante gran parte del siglo XX, el medio de transporte de mayor importancia. Durante las primeras décadas era, junto con los "coches", la forma regular de trasladarse los vecinos a los diferentes lugares de la en ese entonces apacible capital de Costa Rica. Pero las cosas han cambiado. Los buses se han impuesto en forma definitiva y el tranvía tiene que desaparecer.

Una idea que no tiene pies ni cabeza

Dijeron los periódicos en días pasados que se había presentado un luminoso proyecto tendiente a reformar la enseñanza de Costa Rica. Nosotros no cabíamos de felicidad: al fin alguien hizo el milagro. Nos preocupamos acerca de quién sería el mortal de marras que había dado "pie con bola". Pero: ¡oh desilusión! Se trataba de una broma de muy mal gusto. El proyecto genial descansaba en lo siguiente: disminuir la educación primaria a cinco años, la segunda a cuatro, y con el dinero que sobraba aumentar las dotaciones de los maestros. Ese proyecto creemos que merece ser enviado en el acto a la sección de Ripley de todos los periódicos del mundo. Menos mal que los costarricenses, a pesar de la guerra de Korea, de los reportajes presidenciales, del alto costo de la vida, no hemos perdido el buen humor; y de vez en cuando hacemos chistes formidables, como el que acabamos de repetir.

La Dirección del Seguro Social trabaja

Le ha tocado a los actuales miembros de la Directiva del Seguro Social, —como dice el pueblo— "poner el huevo".—Esa entereza y decisión de reorganizar la Institución de que son directores, es signo de que dentro de pocos años los trabajadores, y en general los costarricenses, recibirán los beneficios de un organismo que desde que nació ha tenido serios padecimientos. La Junta Directiva, siguiendo los consejos del técnico Mr. Nesbitt, se va a constituir en Comisión Nacional para ver la forma de reorganizar la Caja del Seguro Social. —Deben todas las personas que de estas cosas saben poner su grano de arena con el propósito de ayudar a los actuales directores del Seguro.

No se crea que este trabajo se va a terminar en unos cuantos días. Al contrario, la reorganización es tarea que puede abarcar tres y más años.

El Partido reconoce lealmente los buenos actos administrativos; pero censurará sin piedad los errores.

La Imprenta TORMO

con moderna maquinaria espera sus gratas órdenes en su nuevo local, 150 varas al Oeste de la Botica Francesa.

EL PAIS VA A CONOCER...

Viene de la pág. 1

que afirmaron los periódicos a mediados de la presente semana, el señor Presidente de la República contestará preguntas que los periodistas, sin distinción de empresas, le hagan. Por primera vez el país va a conocer cuál respecta a los negocios del Estado. Este giro que el Presidente le ha dado a sus intervenciones por la prensa, nos parece conveniente pues de acuerdo con la Constitución Política no tiene la directa responsabilidad en muchas actividades, principalmente las que dimanar de entidades autónomas.

Es nuestra creencia de que, a pesar de que el Presidente está desligado de no pocas responsabilidades, sin embargo, su pensamiento debe ser conocido de todos los costarricenses para ver hasta qué punto la nueva orientación que se ha dado a los negocios públicos está en buen pie y lleva a Costa Rica hacia mejores días.

De las primeras declaraciones se desprende que sigue de cerca la trayectoria de algunos fenómenos económicos, sociales y políticos. Por ejemplo en cuanto a la Ley de Divisas se concretó a decir que los señores directores del Banco le habían dado halagüeños informes, pero de ahí no pasó. En cuanto a la nacionalización de la Banca se mostró reservado pero tampoco se declaró ardiente defensor de la misma. Por lo que hace al 10 por ciento fué más concreto y dijo: "En la actualidad estoy estudiando detenidamente los efectos del 10 por ciento sobre

el capital, para lo cual he pedido los informes que he tenido por importantes en el caso, a fin de formarme un criterio claro del mismo. Después de que concluya el estudio que realice sobre el impuesto del 10 por ciento sobre el capital, entraré a examinar los efectos de la nacionalización bancaria para tomar una resolución definitiva en la materia."

Como se desprende de estas últimas palabras, el señor Presidente no tiene fe en la bondad de la nacionalización de la banca, una de los más trascendentales pasos dado por la Junta de Gobierno que encabezó el señor Figueres.

Ahora se comprende con más claridad la afirmación del Presidente hecha en el reportaje publicado el martes 18 de julio, en el sentido de que su gobierno no está reatado ni en materia política ni económica ni social a la ex-Junta. Descubrió el velo de la historia, pero demostró que no tiene nexos de índole alguna con los hombres del que fuera gobierno provisional.

En cuanto a los empleados públicos dijo que lo más conveniente es que éstos no intervengan, ni para bien ni para mal, en las actividades electorales, pues no quiere que se comprometa la neutralidad del gobierno. Estamos de acuerdo con sus afirmaciones, siempre y cuando no se le prohíba su militancia en un Partido determinado. Veremos, pues, como se portan, cuando llegue la oportunidad, los empleados públicos que militan en el Unión Nacional.

"EL SOCIAL DEMOCRATA"

El único periódico independiente—Suscríbese hoy mismo.

TRIUNFO EN EL CONGRESO...

Viene de la pág. 2

blica para consolidar y hacer efectivo el gran postulado constitucional en pro de las cooperativas.

En efecto, el artículo 64 de la Constitución Política dispone que: "El Estado fomentará la creación de cooperativas, como medio de facilitar mejores condiciones de vida a los trabajadores".—Ese cánón puede considerarse, en cierto modo, como derivado del postulado general que condensa el artículo 50 en la siguiente forma: "El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza".

Varias razones adujeron los adversarios de la ayuda a la Cooperativa.—Se alegó que el proyecto tenía el vicio de crear una afectación especial de renta y que significaba una violación a la política de no crear nuevos impuestos; a eso se replicó que el proyecto no creaba ni lo uno ni lo otro, sino que sustituía una afectación y un impuesto; los amigos de las cooperativas admitieron en el curso del debate la procedencia de la crítica en cuanto a la afectación especial, prometiendo eliminar el defecto en el primer debate del proyecto; pero en lo concerniente a lo del impuesto, se dijo—con buena razón—que era muy preferible quitarle el impuesto de cinco colones por quintal a los productores de tabaco, para endosarlo a los consumidores de cerveza en la proporción de un cinco más en cada media botella. Tratándose de un impuesto al consumidor de cerveza y no a las empresas industriales de esa bebida, quedó desvirtuada totalmente la campaña pública contraria que hizo el consorcio de tabacaleros y cerveceros por medio de la Cámara de Industrias.

Se arguyó —también por los opositores— que la administración y financiación de la Cooperativa Tabacalera indicaba un lamentable desastre. Pero a eso se contestó que si la situación de la Cooperativa era mala por el momento—así tiene que ser por culpa del Estado que no lle-

gó a tiempo a auxiliarla—tampoco significaba un estado de bancarrota total.—No puede estar en bancarrota una empresa que, a pesar de no contar con la entrada que el Estado le acordó, de 150 mil colones anuales, ha podido subsistir y ofrecer en garantía de pago a sus acreedores patrimonio superior al total de las deudas. Y si la Constitución prevee el caso de ayuda a las Cooperativas que van a comenzar las actividades, lo más natural es que se ayude a las que después de una lucha de seis años no han sucumbido y ofrecen el magnífico ejemplo al país de tener a su favor una inversión mayor de un millón y medio de colones. Por lo demás, el proceso cooperativo no puede descartar la posibilidad de que una empresa determinada se vaya en frente a los problemas y necesidades gradualmente. No, ningún esfuerzo que tienda a satisfacer el interés público puede detenerse en obstáculos relativos o parciales, porque el Estado y los legisladores saben que tienen que superarse esos obstáculos. Si así no fuese, hubiesen quedado paralizadas las valiosas obras de construcción del Canal de Panamá, de la Carretera Interamericana, en lo que dice a los extranjeros, y del ferrocarril al Atlántico, para hablar de lo de aquí.

Por fin en la sesión de la Asamblea del miércoles último se votó el dictamen favorable a las Cooperativas de producción, habiendo sido aprobado por el ancho margen de 25 votos contra 19.

En este caso la Asamblea Legislativa ha procedido con un criterio práctico, legal y plausible, porque no de otro modo puede entenderse el alcance de los textos constitucionales anteriormente reproducidos, en armonía con el artículo 262 del Código de Trabajo, que dice: "Declárase de interés público la constitución legal de las organizaciones sociales, sean sindicatos o cooperativas, como uno de los medios más eficaces de contribuir al sostenimiento y desarrollo de la cultura popular y de la democracia costarricense."

El capital, para lo cual he pedido los informes que he tenido por importantes en el caso, a fin de formarme un criterio claro del mismo. Después de que concluya el estudio que realice sobre el impuesto del 10 por ciento sobre el capital, entraré a examinar los efectos de la nacionalización bancaria para tomar una resolución definitiva en la materia."

TRFJUNFO, CON EL...

Viene de la pág. 1

dos, pero estamos seguros de que con el tiempo comprenderán que están en un grave error, por los siguientes motivos:

a) Porque al privar a las Municipalidades hasta del derecho de decidir sobre las pajas de agua y los servicios de cloacas, que son los que se relacionan con esas TASAS van camino de abolir totalmente la autonomía municipal, al impedir que actúen por su propia determinación en cuestiones tan intrascendentes como esas. Al mismo tiempo se va a perder la valiosa colaboración que están actualmente prestando esos organismos locales, con desinterés y sacrificio.

b)—Al contrario, la Asamblea Legislativa se va a congestionar de asuntos baladíes, como lo son el aprobar o no tasas municipales de 62 Concejos Municipales del país y no va a tener tiempo, por tener que resolver esas "naderías" para estudiar y pronunciarse sobre puntos fundamentales de la vida política del país.

c)—No nos explicamos el empeño del Ejecutivo de abolir la autonomía Municipal cuando de las 62 Municipalidades que existen actualmente, el Partido Unión Nacional controla casi las 62, con amigos sinceros del Gobierno que están deseosos de colaborar y de ayudar efectivamente a la mejor solución de los asuntos públicos.

d)—La única razón que invoca el Ejecutivo al dar el Veto, es un detalle de interpretación, por una coma más o menos, que está claramente definida en el Art. 140 de la Carta Política, donde los constituyentes hacen expresa diferencia entre lo que es "tasas" y lo que es "impuesto" no dejando lugar a las dudas que el Ejecutivo abriga. No creemos que por un detalle de forma, sin importancia, se pretenda abolir la autonomía Municipal, que es una de las conquistas democráticas contempladas en dicha Carta Política vigente.

e)—Lo más grave del caso es que si prospera el VETO se plantearía un caos. Pues quedarían paralizada la labor de todas las Municipalidades del país, ya que el Ejecutivo expresó su opinión de que las Tasas no pueden hacerse efectivas mientras no las apruebe la Asamblea Legislativa y ésta, ya se pronunció que no se requiere ese trámite y se negaría a intervenir, contra su criterio ya expresado, y mientras tanto se mantendrán interrumpidas, con grave perjuicio para todas las comunidades del país, la obra de los Concejos Administrativos.

Aún faltan algunos trámites para que el resello quede definitivamente aprobado en la Asamblea, pero confiamos en que muchos de esos 13 diputados que en la última sesión votaron contra el Resello, rectificarán su actitud y acogerán la buena tesis que es la antes expuesta.

El Congreso se puso un botón en el ojal en lo de la Cooperativa de Palmares. El Social Demócrata apoyó desde un principio.

LAS CIRCUNSTANCIAS...

Viene de la pág. 1

del linca para conocer la cara del que ha de disponer lo que él debe poner, en el periódico diario, que no es diario. ¡Dichoso el mañana que puede contar con el ayer! El hombre propone y Dios dispone!

Las circunstancias muchas veces suelen ser las excusas de los errores y las disculpas de las opiniones. La torpeza de un tápalo-todo suele ir del brazo de los rígidos moralistas que acaban obrando como un perfecto calavera.

Yo que soy un ignorante no me había dado cuenta que estamos en el siglo de la ilustración; y que es difícil que tengamos guerra en el mundo, porque no hay intereses encontrados! El capital y el trabajo no son intereses encontrados, son dos manos corderos que se adoran, verdad!

La democracia y el comunismo es cosa de juguete, andan del brazo como dos enamorados, solamente que se están disputando la hegemonía del mundo, nada más!

Negar hoy esa distinción de las dos clases, sería algo más que negar la escisión que la producción. Bueno es que nos vayamos preparando por lo que pueda venir. Seamos previsores! Hemos pasado dos conflagraciones

y por falta de previsión no pudimos aprovechar épocas que pudieron ser muy ventajosas en riquezas. La economía política está en bancarrota, pero nosotros como tenemos muchas tierras podemos cultivar; y si dejamos de tanta política y si aunamos nuestras fuerzas y capitales despreciándonos de un poco de egoísmos, tendremos abundancia para todos, pues el pueblo está ya a media ración, debido a los precios prohibitivos a que han llegado las cosas. La situación se remedia con la abundancia de producción, no con el alza de los sueldos. El remedio está en vuestras manos, señores del Gobierno!

Pero, Santo Dios, gritará algún desgastado capitalista, ¡qué cuadro Maquiavélico que nos pinta! El mundo es como es, los hombres se aprovechan de las circunstancias, los hábiles son los que ellos quieren ser, y pueden con los hombres débiles; los hombres fuertes las hacen a su placer, tomando y convirtiendo las cosas para su provecho. Las circunstancias! Siempre las circunstancias! Palabras vacías de sentido con que trata el hombre de descargar en ideales la responsabilidad de sus desatinos. ¡Nada! Casi siempre impera la maldad, no el talento.

EL PRESIDENTE DA LA RAZON...

Viene de la pág. 1

Social Demócrata. A todos los pueblos que íbamos se nos decía siempre lo mismo: ustedes quieren robarle la presidencia a don Otilio.

Nuestro Partido hizo saber en varias oportunidades que estábamos muy lejos de desairar la voluntad popular que ya se había manifestado en las elecciones de febrero de 1948. Que no íbamos a pisotear de esa manera un movimiento de tan elevado sentido moral y cívico y que habíamos contribuido a crear y a desarrollar, como fué la gesta de la Oposición Nacional. Pero nuestras explicaciones y la evidencia de nuestras actitudes, poco les valieron a los personeros y propagandistas del Unión Nacional: continuaron en su artera campaña de desprestigio, que nos hizo mucho daño.

Reflexionen los ciudadanos en el hecho de que los ataques de que fuimos víctimas tuvieron una sola aparente razón: evitar que los social demócratas nos prestáramos para acurrar movimientos que perjudicaran a don Otilio. Sólo Dios sabe la indignación que sentimos en esos meses a causa de una campaña, a todas luces injusta: llevada a cabo por miembros del Unión Nacional, los mismos con quienes habíamos luchado hombro a hombro desde el 13 de febrero de 1944. Sin embargo, el señor Presidente Electo que, según palabras de hoy sabía que esa

campaña era desleal, no dió una explicación como la que motiva este comentario; o, cuando menos, un pequeño reportaje deteniendo la ola de calumnias de que fuimos víctimas.

Hemos querido comentar las palabras del señor Presidente de la República para que todos los ciudadanos de Costa Rica hagan memoria de la forma cómo el Partido Unión Nacional hizo su propaganda en torno a temores infundados; y, quien sabe, si esos temores fueron parte de una estrategia para ganar votos. — ¡Ah, si el señor Presidente se hubiera explicado cuando su Partido desplegaba esa campaña de calumnias o falacias por los pueblos!

Interesan las declaraciones presidenciales porque vienen a demostrar al pueblo que el Partido Social Demócrata dijo verdad en los artículos periodísticos en las intervenciones por radio y en la plaza pública, al denunciar la injusta especie que con tan mala fé difundieron los personeros del Unión Nacional, de que estábamos en maquinaciones para birlarle la presidencia a don Otilio Ulate.

El Presidente de la República le ha dado, pues, la razón al Social Demócrata. Esto nos complace a pesar de que sufrimos las consecuencias de una campaña electoral páfidamente planeada, y que, debido a nuestras luchas, no merecíamos.

Suscríbese a "EL SOCIAL DEMOCRATA"

El periódico del pueblo y para el pueblo

REPRODUCIMOS LA...

Viene de la pág. 1

ción de Calerón y de Picado, del golpe de Estado perpetrado por el Congreso en marzo anterior, y de la guerra civil que fué consecuencia, y con el fin, además, de preparar el retorno a un nuevo orden constitucional.

2°—En el mismo acto de asumir el Poder, la Junta reconocerá que don Otilio Ulate es el Presidente de la República para el período de cuatro años con base en el resultado de las elecciones verificadas el 8 de febrero anterior y el correspondiente fallo dado por el Tribunal Nacional Electoral con fecha 29 del mismo mes, siendo absolutamente nulo e inexistente por inconstitucional el desconocimiento de tal credencial hecho por el Congreso de marzo; y, reconociéndolo así, la Junta se compromete a entregarle el Poder Público al señor Ulate una vez que termine sus funciones, pero, en todo caso, no después de transcurridos dos años, para que lo ejerza por un período cuatrienal igual a aquel para el que fué electo por el pueblo.

3°—La Junta procederá de inmediato a disolver el Congreso de la República que arrastra consigo una serie de responsabilidades gravísimas por los hechos ocurridos en el país; y procederá luego a convocar a una Asamblea Constituyente la cual se encargará de poner las bases para un nuevo régimen constitucional, emitiendo una Constitución Orgánica y más acorde con las necesidades de la época.

4°—Sobre la base de la nueva Constitución y de las leyes ratificadas o emitidas por la Constituyente, la Junta llamará a elecciones con el fin exclusivo de integrar un nuevo cuerpo legislativo, siendo ante ese organismo que se juramentará el Presidente Electo, señor Otilio Ulate, para ejercer un período presidencial una vez que la Junta haya concluido sus funciones o se haya cumplido el plazo de dos años arriba indicado.

De ustedes atentos y seguros servidores,

Por el Comité Ejecutivo Nacional,

CARLOS MONGE A.

(Tomado del Diario de Costa Rica del sábado 1º de mayo de 1948).

En el gran plan de la historia cada pueblo cumple su fin providencial, como en el gran sistema de la naturaleza cada ser tiene su destino. Los pueblos van progreso de la humanidad; por eso cuando un pueblo está llamado a grandes, maravillosos destinos como Costa Rica, cuando transmitiéndose de mano en mano la copa de la vida, considerando que todo sucede para el le quedá que cumplir alguna parte del ideal de la humanidad, aunque se conjuren en su contra todas las tempestades del mundo, se queda en pie, porque la vida de un pueblo es su vida; porque cada siglo que pasa deja una estela en su conciencia.

Si hay algún beneficio para la nación que recoger de esta guerra que se aproxima que no lo recojan los enemigos de la democracia, aunque gozamos todos de los mismos derechos, ya que la ley nos dispensa a todos favor y consideración iguales, debemos prescindir de toda cuestión de preferencias, y poniendo recíprocamente a precios nuestros servicios, no tomar en cuenta sino el valor intrínseco del trabajo, y veremos próspera y feliz nuestra patria: Así se puede salvar la economía de los pueblos, con trabajo y abundancia de producción.

MOTOR.

Teléfono
1220Vestidos para Caballeros, Abrigos para Damas,
Jackets, Gabardinas, Sacos Sport, Abrigos y vestidos para Niño.DONDE
HERNAN GOMEZ
'Frente a LA NACION'